



ORDENANZA N° 3392

Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejo@mail.sanlorenzo.gov.ar
Tel-Fax 03476 - 421171

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

VISTO: La oportunidad de asignar un nombre al escenario del Teatro de la Ciudad "Actor Aldo Braga" sito en el Centro Cultural y Educativo Municipal Brigadier Estanislao López; y

CONSIDERANDO: Que nacida en San Lorenzo el 24 de mayo de 1962, recibió el nombre de Mónica Marcela Ollocco, transcurriendo la mayor parte de su vida en esta histórica ciudad.

Que el nombre de Marcela Ollocco es sinónimo de flamenco y de exquisita labor sobre los escenarios locales y de España.

Que es justo rendir digno homenaje a una de las destacadas profesoras de danza flamenca de nuestra ciudad.

Que realiza sus estudios primarios en la escuela Virgen niña de Puerto Gral. San Martín y el secundario en el colegio Santa Rosa de Viterbo de San Lorenzo.

Que se inicia en la danza con solo cuatro años de edad como alumna de la profesora María Esther Oliva, directora del Instituto que lleva su nombre.

Que en el año 1980 ingresa al Ballet Español de Rosario siendo alumna de la destacada bailarina, coreógrafa y fundadora de dicho Ballet, Marta Aldasoro formándose en danzas regionales, estilizaciones, escuela Bolera y Flamenca.

Que en el año 1982 abre sus puertas el Instituto de Danzas Marcela, impartiendo durante años clases de español y formando a futuras docentes en la carrera de danzas españolas y carrera para adultos con todas sus modalidades: danzas regionales, estilizaciones, escuela Bolera y Flamenca. Asimismo y con posterioridad abre los Talleres de Flamenco para adultos y finalmente crea la Compañía Flamenca el fruto de años de trabajo.

Que durante años se perfecciona con cursos y seminarios entre los que se destacan 1982 / 1984: perfeccionamiento con Alexander concertista internacional de castañuelas además de primer bailarín y coreógrafo; 1985: Seminario Flamenco con el maestro y coreógrafo Miguel de Mendoza; 1986/1987/1988: Perfeccionamiento con Marta Aldasoro y Alexander; 1989: Perfeccionamiento en Danzas Regionales, Teatro Colón, Buenos Aires; 1990: Seminario Flamenco con Carmelito, España; 1991: Seminario Danza Contemporánea con Susana Tambuti, Buenos Aires; 1992: Seminario Flamenco con Virginia de Salta; 1993: Seminario de Castañuelas con Alexander; 1994: Seminario Maestro Paco Romero; 1995: Perfeccionamiento permanente Marta Aldasoro; 1996: Seminario Flamenco Prof. Sibila Miatello; 1997: Seminario Flamenco con Gadea San Román, Mendiguren, España;



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejo@mail.sanlorenzo.gov.ar
Tel-Fax 03476 - 421171

1998: Seminario Estilizado y Regional, Prof. Sibila Miatello; 1999: Seminario Maestro Paco Romero, España

Que en el año 2000 realiza Seminarios en Jerez de la Frontera con el Maestro Granero (Flamenco), y con la Maestra Victoria Eugenia (Estilizado). Participa en el Festival Internacional de Flamenco con el Maestro Antonio Márquez. Toma clases complementarias con la Maestra Matilde Coral. Asimismo en Madrid realiza seminarios en el Estudio Amor de Dios con el Maestro Paco Romero.

Que entre 2001 y 2006 realiza Seminarios intensivos de Palos Flamencos, Bastones y Estilización con la Prof. Sibila Miatello; 2007: Seminario con el Maestro Claudio Arias; 2009: Seminario con la Prof. Sibila Miatello.

Que trabajó para y con la danza desde el año 1982 en su Instituto como así también en la Escuela de Danzas Isadora de la ciudad de Casilda donde se desempeñó como docente y directora de espectáculos desde 1995 hasta 2004. Asimismo fue Profesora en el Centro Cultural y Educativo Municipal desde el año 2005 al 2008.

Que como bailarina formó parte durante 18 años del Ballet Español de Rosario realizando presentaciones en teatros rosarinos y de la provincia llegando a actuar ante los Reyes de España y luego ante la Infanta Cristina

Que como directora creó y dirigió más de 30 espectáculos con la participación de su alumnado, además de los creados para su Compañía Flamenca.

Que ha participado con su Instituto en diversos actos protocolares: Virgen del Rocío, aniversario de la Escuela Municipal de Danzas de Rosario, Feria de Colectividades en Rosario y San Lorenzo, Encuentros de Danza en el Parque España y Auditorio Fundación. Asimismo ha sido en numerosas ocasiones jurado de la Expoartesanos y Carnavales de la ciudad

Que previo a los festejos por el Bicentenario del Combate de San Lorenzo fue una activa colaboradora y co directora junto a sus colegas Profesoras Miriam Dóccola y Gladys Choque, de la preparación de numerosos vecinos que, ansiosos por homenajear a la patria se dieron cita en la plaza San Martín de nuestra ciudad a fin de practicar el Pericón Nacional y ser bailado el 3 de febrero de 2013 ante la numerosa concurrencia de ciudadanos y autoridades, reiterándose en el mismo acto del corriente año.

Que el escenario del teatro Aldo Braga de nuestra ciudad la ha visto brillar en numerosos espectáculos y galas, los cuales la mayoría de las veces han sido a beneficio de alguna Institución. Que el público asistente sabía que iba a recibir a cambio su mayor esfuerzo, su absoluto compromiso con la danza flamenca y su exquisito profesionalismo.

Que en junio de 2014 este Cuerpo Legislativo declaró de Interés el espectáculo Homenaje a Paco de Lucía "Solo quiero caminar" realizado junto a su



ORDENANZA N° 3392

Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejo@mail.sanlorenzo.gov.ar
Tel-Fax 03476 - 421171

Compañía Flamenca el 13 de junio en el teatro Aldo Braga el que sería a la postre su última presentación. Que la misma fue a total beneficio de instituciones con intensa actividad como Escuela de Amor, Escuela Especial Santa Mónica, Bomberos Voluntarios y ALPI, reflejando así su preocupación por el otro y su espíritu solidario.

Que fallece el día 2 de julio de 2014 dejando su impronta, enseñanza y legado en todas sus alumnas y docentes que transitaron por su instituto y en su hija Camila.-

POR TANTO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 3392.-

Art. 1.- Designase al escenario del Teatro Actor Aldo Braga sito en el Centro Cultural y Educativo Municipal Brigadier Estanislao López como "Escenario Profesora Marcela Ollocco".-

Art. 2º.- Colóquese una placa con dicho nombre en el frontispicio del citado escenario.-

Art. 3º.- Derógase toda norma que se oponga a la presente.-

Art.4º.- Impútese los gastos que demande a las partidas presupuestarias correspondientes.-

Art. 5º.- Envíese copia de la presente Ordenanza a los padres e hija de la citada profesora.-

Art. 6º.- Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dese al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 18 de noviembre de 2014.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de San Lorenzo

JULIO CESAR CAMUSSO
Secretario Administrativo
Concejo Municipal de San Lorenzo

Dr. GUSTAVO OGGERO
Presidente
Concejo Municipal de San Lorenzo